

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2024-2071-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2024

Asunto: Respuesta a Resolución No. SGC-ORD-023-CAHP-028-2024 de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Instituto Metropolitano de Patrimonio -IMP-.

En respuesta al memorando No. GADDMQ-SGCM-2024-2003-M, mediante el cual, en relación a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 023 - Ordinaria, llevada a cabo el jueves 05 de septiembre de 2024, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: “4. Información por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio y de la Agencia Metropolitana de Control sobre las acciones de control realizadas con respecto a la afectación de un reloj solar en el predio N. 5793031 ubicado en el sector Rumicucho Cárcel, Parroquia San Antonio.”; **resolvió:**

“Solicitar al Instituto Metropolitano de Patrimonio, a la Agencia Metropolitana de Control y a la Procuraduría Metropolitana que se informe mensualmente a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, sobre los avances en los procesos judiciales y de control referente a la afectación del reloj solar en el predio N. 5793031, ubicado en el sector Rumicucho Cárcel, Parroquia de San Antonio; y coordinar una inspección in situ de la Comisión.”

Al respecto, con base en la coordinación realizada por parte del IMP, me permito convocar a la inspección in situ al sitio arqueológico denominado Plataforma Quebrada Colorada, implantado en el predio No. 5793031, ubicado en la Parroquia de San Antonio, el día viernes 13 de septiembre de 2024, a las 12h00 en la siguiente ubicación: <https://maps.app.goo.gl/cXBgfGzv7KEVJh3HA>

Por parte del IMP, asistirá la Arquitecta Karen Proaño y la Arqueóloga Dayuma Guayasamín, como delegadas. Para cualquier coordinación de la inspección puede comunicarse al teléfono 3996300 Ext.: 1184, o al correo karen.proanio@quito.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2024-2071-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2024

Documento firmado electrónicamente

Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera
DIRECTOR EJECUTIVO (E)
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-2003-M

Copia:

Señor
Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señora Doctora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor
Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señorita Magíster
Viviana Vanessa Figueroa Parra
Jefa de Areas Históricas FD7
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Señor Arquitecto
Wilmer Ramiro Revelo Perez
Director de Investigación y Diseño de Proyectos Patrimoniales
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS

Señorita Arquitecta
Karen Adriana Proaño Viteri
Directora de Inventario Patrimonial
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - INVENTARIO PATRIMONIAL

Señorita Antropóloga
Dayuma Guayasamin Ortiz



Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2024-2071-O

Quito, D.M., 10 de septiembre de 2024

Arqueóloga IMP

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karen Adriana Proaño Viteri	KAPV	IMP-DIP	2024-09-10	
Aprobado por: Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera	FRCM	IMP	2024-09-10	

